

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS AGRIGANADETUR CIA. LTDA.

Celebrada el 18 de marzo del 2015: En el Cantón Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los cinco días del mes de noviembre del dos mil catorce, siendo las 10:00, en el Local Social de la compañía, ubicado en las calles Arizaga S/N y Santa Rosa, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía AGRIGANADETUR CIA. LTDA., las siguientes personas: **1.- HERRERA ZAMORA HUGO NEPTALI**, Propietario de doscientos veinte (220), participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a doscientos veinte votos; **2.- HERRERA PEÑA JONATHAN NEPTALI**, Propietario de sesenta (60), participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a sesenta votos; **3.- HERRERA PEREZ ARIANA PAOLA**, Propietaria de sesenta (60), participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a sesenta votos; **4.- HERRERA PEREZ HUGO NEPTALI**, Propietario de sesenta (60), participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a sesenta votos. Las mencionadas participaciones son de \$. 1.00, dólar estadounidense, cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad. La presente Junta General Extraordinaria de socios, se reúne de conformidad a lo dispuesto en el **Artículo 238** de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos de orden del día, sobre el cual todos los socios están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son: **1) Aprobar los Estados Financieros del periodo 2013.** Presiden la sesión los socios: **HERRERA ZAMORA HUGO NEPTALI, HERRERA PEREZ HUGO NEPTALI, HERRERA PEREZ ARIANA PAOLA, HERRERA PEÑA JONATHAN NEPTALI**, actúa como Presidente el socio: **HERRERA ZAMORA HUGO NEPTALI**, como secretaria la socia **HERRERA PEREZ ARIANA PAOLA**, el Presidente ordena a la secretaria que se cumpla a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se de inicio a la sesión y se trate los siguientes puntos del orden del día. Punto uno aprobar los Estados Financieros del periodo fiscal 2014; se hace conocer por parte de la secretaria que la compañía por no haber tenido movimiento operativo, sus Estados Financieros están con valores cero; se da por aprobado sin ninguna objeción. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta Extraordinaria de Socios, y se firma la lista de asistentes, reinstalada la Junta, los asistentes firman en unidad de acto, para constancia de su conformidad.-



f) Herrera Zamora Hugo Nepali
Presidente de la Junta
PRESIDENTE - SOCIO



f) Herrera Pérez Ariana Paola
Secretaria de la Junta
GERENTE - SOCIA